



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintres (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 639-2020 <u>Fábrega</u>	JULIA CANDELARIA RODRÍGUEZ DEL CID , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 640-2020 <u>López</u>	ESTHER AVILA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 641-2020 <u>Russo</u>	MILAGROS SHARITTE MERCEDES SPINA SAAVEDRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 642-2020 <u>Fábrega</u>	JENIFFER DEL CARMEN OTERO CORTES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 643-2020 <u>López</u>	LUCELYS CHANETH DE GRACÍA GUERRERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 644-2020 <u>Russo</u>	MARÍA ALEXANDRA ROSAS ANDRADE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 645-2020 <u>Fábrega</u>	DIEGO JAVIER RODRÍGUEZ QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 646-2020 <u>López</u>	ALEXANDER ALFONSO VAN EPS DE GRACIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 647-2020 <u>Russo</u>	ALONSO DE LA ESPADA DELGADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 648-2020 <u>Fábrega</u>	AMADO MARTÍNEZ BORBÚA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 649-2020 <u>López</u>	LA LICENCIADA NORIS ADELA REYES ALONSO apoderada judicial de LIZBETH ALICIA ANGULO DE LEÓN , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechada el 7 de abril de 2014, proferida por el Tribunal de Primera Instancia de Thonon – Les – Bains, Francia, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. FRANCOIS PIERRE CLAUDE GENDRE .

N° 650-2020 Fábrega

RECURSO DE ANULACIÓN, interpuesto por el **LCDO. OLIVER ALEXANDER RODRÍGUEZ**, en representación judicial de **NOTERB CAPITAL, INC**, en contra del Laudo Arbitral del 23 de septiembre de 2020, emitido por el Tribunal Arbitral en Derecho constituido por el Centro de Conciliación y Arbitaje de Panamá (CECAP), proferido en derecho dentro del proceso arbitral propuesto por **NOTERB CAPITAL, INC**, contra **TERRA PRO, S.R.L.** con demanda de reconvención.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA